GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)
TIPO DE CONTRATACIÓN	DECRETO 092 DE 2017
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	DECRETO 092 DE 2017
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	RECO-SGR-0002-2023
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2023030008
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.4601418
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10 DE FEBRERO DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN BIBLIOTECAS QUE CONFORMAN LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATISTA	CORPORACIÓN BIBLIOTECA RAFAEL CARILLO LUQUEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	824005820-5
REPRESENTANTE LEGAL	YASMIN ROCIO GARCIA MENESES
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	60257749
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.641.725.000,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 1.544.725.000,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 97.000.000,00
DESEMBOLSO (0%) VALOR DEL CONVENIO	$ 0,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DESEMBOLSARÁ SU APORTE DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER DESEMBOLSO, EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE SU APORTE TOTAL, LUEGO DE QUE SE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS: • QUE SE HAYA APROBADO LAS DIFERENTES GARANTÍAS SI A ELLO HAY LUGAR. • QUE SE HAYA FIRMADO EL ACTA DE INICIO, • QUE SE PRESENTE LA CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES SI A ELLO HUBIERE LUGAR, • QUE SE ACREDITEN LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA PAGOS A TERCEROS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR. B) UN SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL APORTE TOTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, LUEGO DE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: • QUE LA ESAL PRESENTE UN INFORME DE EJECUCIÓN DE USUARIOS ATENDIDOS, CON SOPORTE FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO, DEL PRIMER DESEMBOLSO GIRADO Y DE SUS PROPIOS APORTES EN DONDE SE DEFINAN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y EL IMPACTO CAUSADO EN LA COMUNIDAD BENEFICIARIA. • QUE SE PRESENTE LA CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES SI A ELLO HUBIERE LUGAR, • QUE SE ACREDITEN LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA PAGOS A TERCEROS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR. C) UN DESEMBOLSO FINAL CORRESPONDIENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL APORTE TOTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, LUEGO DE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: • QUE LA ESAL COOPERANTE PRESENTE UN INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SEGUNDO DESEMBOLSO Y DESEMBOLSO FINAL DE SUS PROPIOS APORTES, CON SOPORTE FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO, Y EN DONDE SE DEFINAN EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y EL IMPACTO CAUSADO EN LA COMUNIDAD BENEFICIARIA. • QUE EL SUPERVISOR EMITA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. • QUE SE PRESENTE LA CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES SI A ELLO HUBIERE LUGAR, • QUE SE ACREDITEN LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA PAGOS A TERCEROS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR. • SEA LIQUIDADO EL CONVENIO. NOTA: LOS PAGOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DEBERÁN ESTAR SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO CON LA PROGRAMACIÓN PAC QUE EFECTUÉ EL TESORO DEPARTAMENTAL.

PLAZO		10 MESES Y 0 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
7574872	IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO	15 DE FEBRERO DE 2023

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	79	VALOR	$ 502.725.000,00	FECHA	17 DE ENERO DE 2023
N°	78	VALOR	$ 1.042.000.000,00	FECHA	17 DE ENERO DE 2023

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	889	VALOR	$ 1.042.000.000,00	FECHA	10 DE FEBRERO DE 2023
N°	890	VALOR	$ 502.725.000,00	FECHA	10 DE FEBRERO DE 2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 2.3.2.02.02.009.15 - 12 - FORTALECIMIENTO A BIBLIOTECA; 03 - 2.3.2.02.02.009.15 - 07 - FORTALECIMIENTO A BIBLIOTECA			

3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados. Impreso por IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO el día: 15 de febrero de 2023

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SURAMERICANA	3559791-9	CUMPLIMIENTO	$ 164.172.500,00	10/02/2023 AL 10/06/2024	2023030008
SURAMERICANA	3559791-9	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 164.172.500,00	10/02/2023 AL 10/12/2026	2023030008
SURAMERICANA	3559791-9	PAGO ANTICIPADO	$ 656.690.000,00	10/02/2023 AL 10/06/2024	2023030008
SURAMERICANA	0895883-7	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 348.000.000,00	10/02/2023 AL 10/12/2023	2023030008
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.11058955 CO1.WRT.11059067 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023		

El día 15 de febrero de 2023, se reunieron YASMIN ROCIO GARCIA MENESES, en su calidad de representante legal de CORPORACIÓN BIBLIOTECA RAFAEL CARILLO LUQUEZ y IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **10 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **14 del mes de diciembre del año 2023**.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021623125	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021623123**
YASMIN ROCIO GARCIA MENESES Rep. Legal de CORPORACIÓN BIBLIOTECA RAFAEL CARILLO LUQUEZ **CONTRATISTA**	IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO **SUPERVISOR** **SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO**

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados. Impreso por IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO el día: 15 de febrero de 2023